

Datos Generales

Gaceta N°:	24548
Fecha de la Gaceta:	09/05/2002
Norma:	LEY
Número de Norma:	20
Fecha de la Norma:	07/05/2002
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE DICTA MEDIDAS DE REACTIVACION ECONOMICA Y DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
Comentario:	A través del apuntado instrumento legal, se modificaron y adicionaron disposiciones de la Ley número 5 de 25 de febrero de 1993, en lo que se refiere a las atribuciones de la Autoridad de la Región Interoceánica las funciones de su Junta Directiva y de su Administrador General, la administración y asignación de valores a los bienes revertidos, y el financiamiento de obras de inversión con bienes revertidos. Además, se dictaron medidas de responsabilidad fiscal en lo que respecta a los niveles de endeudamiento público, los niveles de gasto público y el Fondo Fiduciario para el Desarrollo. Esta Ley deroga cualquier disposición que le sea contraria. TEMAS RELACIONADOS: DEUDA EXTERNA, DEUDA PUBLICA, LEY, GASTO PUBLICO, AREAS REVERTIDAS, BIENES REVERTIDOS, FONDO FIDUCIARIO, DEFICITS, CREDITO PUBLICO.

Temas Relacionados

AREAS REVERTIDAS
BIENES REVERTIDOS
CREDITO PUBLICO
DEFICITS
DEUDA EXTERNA
DEUDA PUBLICA
FONDO FIDUCIARIO
GASTO PUBLICO
LEY

Referencias

LEY 20						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY 20**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	34	05/06/2008	26056	06/06/2008	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Título II (contentivo de los Artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14) de esta Ley fue derogado por la Ley número 34 de 5 de junio de 2008.
LEY	51	07/10/2004	25155	11/10/2004	SUSPENDIDA LA VIGENCIA TEMPORALMENTE POR	La vigencia del Título II de esta Ley fue suspendida por Ley número 51 de 7 de octubre de 2004.

LEY 20**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	20	15/05/1995	22784	17/05/1995	MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 20 de 7 de mayo de 2002, modifica los Artículos 3, 7G, 7H, 7I y 7J, de la Ley 20 de 15 de mayo de 1995.
LEY	5	25/02/1993	22233	01/03/1993	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La presente Ley modificó el numeral 4 del Artículo 5, el numeral 4 del Artículo 13, el numeral 8 del Artículo 18, los Artículos 28 y 29; y adicionó el Artículo 29-A a la Ley número 5 de 25 de febrero de 1993.

Jurisprudencia Constitucional